

GUÍA DIDÁCTICA  
DE LA EXPERIENCIA  
DE APRENDIZAJE DENOMINADA

# ELEMENTOS CLAVE PARA UNA GOBERNANZA PÚBLICA

Integridad, transparencia  
y participación ciudadana



# Índice

<i>Preámbulo</i>	3
<i>Introducción</i>	4
<i>Fechas, horarios y lugar de celebración</i>	6
<i>Objetivos de aprendizaje</i>	7
<i>Contenido</i>	8
<i>Actividades y comunicación</i>	9
<i>Criterios de Evaluación</i>	10
<i>Instrucciones del trabajo individual</i>	11
<i>Fecha de entrega</i>	13
<i>Criterios de valoración del trabajo final</i>	13
<i>Temporalización</i>	14
<i>Lecturas obligatorias</i>	15
<i>Lecturas y materiales adicionales</i>	16
<i>Casos prácticos a trabajar en grupo</i>	18
<i>Equipo docente</i>	19



# Preámbulo

*Esta experiencia de aprendizaje nace de la colaboración entre CAF - banco de desarrollo de América Latina y el Caribe-, y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) de España, y se centra en los principios y valores públicos, como son la integridad pública, la transparencia y la participación ciudadana, como elementos clave para la gobernanza pública.*

*El objetivo es que las funcionarias y funcionarios de América Latina adquieran las capacidades necesarias para afrontar los desafíos, que, en esta materia, las instituciones públicas enfrentan cada día.*

# Introducción

**Las administraciones públicas son agentes clave para garantizar el bienestar social y dar respuestas efectivas a los problemas actuales.**

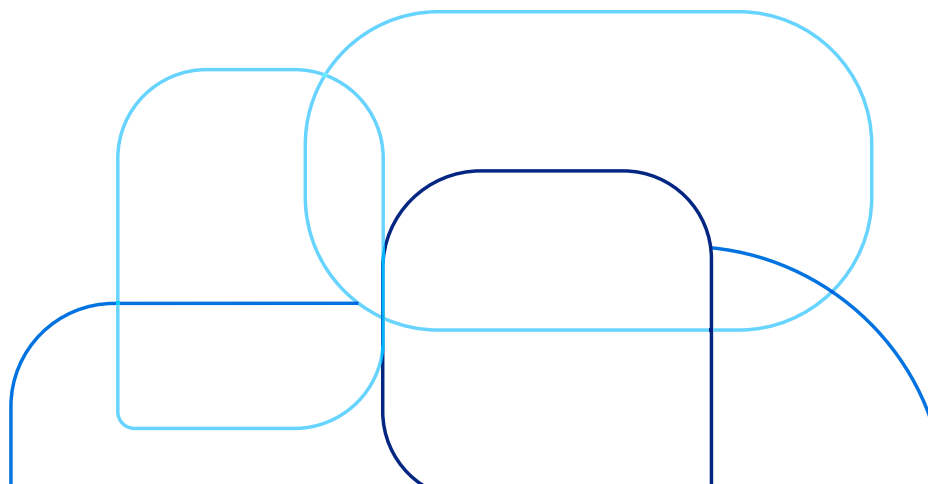
*El contexto socioeconómico actual, caracterizado por su alta incertidumbre, volatilidad, ambigüedad y complejidad, requieren de unas administraciones altamente preparadas, tecnicadas y abiertas que puedan abordar de manera efectiva y eficaz lo que se conoce como “wicked problems” (problemas perversos). Pobreza, vivienda y emergencia climática son sólo algunos de los problemas perversos que nuestras administraciones deben afrontar. Por ello, es cada vez más acuciante la necesidad de fortalecer los valores del servicio público y transformar las estructuras y formas de proceder hacia un Estado más abierto, ágil, transparente y resiliente. En concreto, las administraciones públicas deben aspirar a mejorar la calidad de la gobernanza a través de una vinculación íntegra, transparente y activa con la ciudadanía. Es por ello que, este curso aborda los siguientes temas: (1) Integridad y ética pública; (2) Transparencia*

*y acceso a la información pública, y (3) Participación ciudadana.*

*En primer lugar, el avance de la globalización, el acelerado desarrollo científico tecnológico, la transformación de los modelos económicos, la expansión de la democracia, una ciudadanía mejor informada y la aparición más o menos recurrente de casos de corrupción pública han aumentado la desconfianza o la desafección ciudadana hacia las administraciones públicas. Tanto la experiencia práctica como estudios académicos nos demuestran que para combatir la corrupción es fundamental un sistema de integridad sólido y transversal, liderado por el sector público y que involucre al sector privado y a la sociedad en su conjunto. La integridad y ética pública, como promotora de confianza, es la piedra angular de la gobernanza pública.*

**En segundo lugar, y claramente ligado al primer tema, la transparencia y el acceso a la información pública son elementos clave para fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia las administraciones públicas. La transparencia cumple un importante papel en la configuración de la condición de ciudadano al permitirle conocer la adopción de decisiones, el funcionamiento de los servicios y construir una relación más equilibrada con los poderes públicos. En tercer lugar, la participación ciudadana es un elemento esencial en el aumento de la confianza ciudadana en las instituciones, el fortalecimiento de la gestión pública, la profundización de la calidad de la democracia y la garantía de los derechos de quienes habitan un territorio.**

**Este curso está destinado a servidores públicos con al menos 5 años de experiencia. Con él, los participantes abordarán desde vertientes prácticas y teóricas las principales herramientas relacionadas con los tres temas de curso. Al finalizar, los participantes dispondrán de las capacidades necesarias para dar respuestas efectivas a retos relacionados con la integridad pública, la transparencia y la participación ciudadana.**



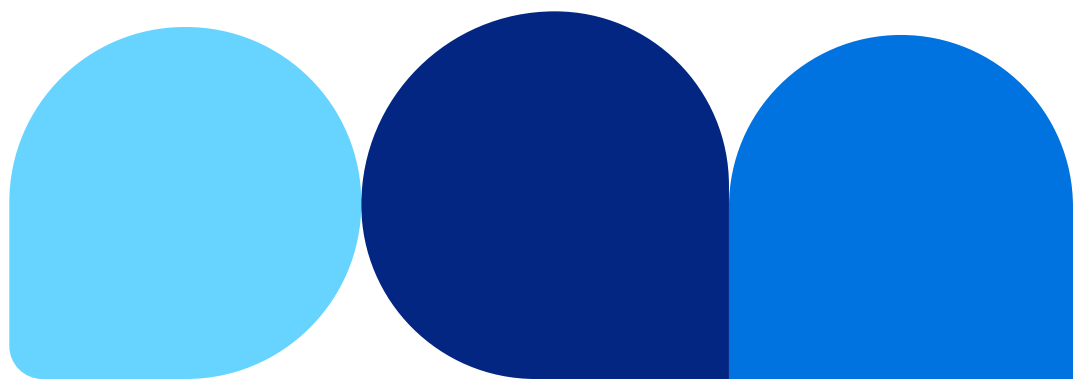
# Fechas, horarios y lugar de celebración

*El curso se desarrollará del 13 de mayo al 24 de julio de 2024 en modalidad en línea tutorizada. Se impartirá en la plataforma de formación Canvas, en horario continuado 24 horas, pero siempre teniendo en cuenta la temporización establecida para cada actividad de la experiencia de aprendizaje.*

*Cada módulo tiene una duración de 2 semanas y contempla la realización de una sesión síncrona interactiva en la que se tratará un caso práctico que los participantes habrán trabajado previamente en grupos.*

*Se estima que la dedicación de las personas participantes es de 55 horas distribuidas de la siguiente manera:*

- **Cada módulo requiere un esfuerzo de 15 horas. Esto incluye la lectura de los textos, la visualización de los videos, la realización del trabajo en grupo y la participación en la sesión síncrona, lo que hace un total de 45 horas.**
- **Para la realización del trabajo final se estiman 10 horas de dedicación.**



# Objetivos de aprendizaje

- **Describir** la importancia de la ética y la integridad en las administraciones actuales.
- **Aplicar** instrumentos teóricos relacionados con la ética y la integridad pública para abordar casos prácticos.
- **Analizar** dilemas éticos haciendo uso de enfoques y teorías sobre ética e integridad pública.
- **Explicar** las bases y principios sobre los que se construyen las políticas de transparencia.
- **Ilustrar** sobre los fundamentos para llevar a cabo una óptima transparencia activa.
- **Analizar** el derecho ciudadano a saber, a entender, como clave en un sistema democrático.
- **Describir** la relación entre gobierno abierto, participación ciudadana y confianza como clave de la regeneración democrática y la eficacia y legitimidad de gobierno
- **Ilustrar** con experiencias participativas de diversa naturaleza e impacto
- **Identificar** los factores clave de los procesos participativos para mejorar el diseño, implementación y evaluación de iniciativas participativas

# Contenido



## Módulo 1: Integridad y ética pública

- Relevancia de la integridad y los valores en las Administraciones Públicas.
- Introducción conceptual a la ética y los valores públicos.
- Los escenarios de confrontación de valores en la Administración pública.
- Dilemas éticos en la Administración pública.
- La infraestructura ética como un modelo de gestión de la integridad pública.



## Módulo 2: Transparencia y acceso a la información pública

- ¿Por qué y para qué la transparencia pública?
- El diverso marco normativo de la transparencia y sus elementos comunes.
- Los atributos de la información pública en la transparencia proactiva.
- El derecho de acceso a la información pública como derecho “fundamental”.



## Módulo 3: Participación ciudadana

- Participación ciudadana como respuesta a problemas de legitimidad y eficiencia.
- Gobierno Abierto, co-creación de políticas públicas y participación para generar confianza social e institucional.
- Tipos de participación ciudadana y efectos diferenciales de cada una.
- Factores clave para tener en cuenta en el diseño de procesos participativos con impacto social.



# Actividades y comunicación

## Módulo 1: Integridad y ética pública

- Lectura y visualización de los materiales disponibles en Canvas.
- Trabajo en equipo en el que se tratará un caso práctico relacionado con el contenido del módulo 1. La entrega de esta actividad deberá realizarse via Canvas.
- Asistencia a la sesión síncrona, donde se tratará el caso práctico.

## Módulo 2: Transparencia y acceso a la información pública

- Lectura y visualización de los materiales disponibles en Canvas.
- Asistencia a la sesión síncrona con Camilo Cetina (Director ejecutivo del Fondo Colombia en Paz).
- Título de la ponencia: La transformación digital de la lucha contra la corrupción.
- Trabajo en equipo en el que se tratará un caso práctico relacionado con el contenido del módulo 2. La entrega de esta actividad deberá realizarse vía Canvas.
- Asistencia a la sesión síncrona, donde se tratará el caso práctico.

## Módulo 3: Participación ciudadana

- Lectura y visualización de los materiales disponibles en Canvas.
- Trabajo en equipo en el que se tratará un caso práctico relacionado con el contenido del módulo 3. La entrega de esta actividad deberá realizarse via Canvas.
- Asistencia a la sesión síncrona, donde se tratará el caso práctico.

A lo largo de los tres módulos, los participantes tendrán a su disposición un foro de consultas general via Canvas. A través del cual podrán interactuar con los docentes de los tres módulos, realizar consultas sobre las lecturas, los vídeos y aclarar dudas sobre los trabajos y las sesiones síncronas.

# Criterios de Evaluación

*La evaluación de los participantes se basa principalmente en dos actividades: trabajo en grupo y trabajo final individual. Para finalizar con éxito el curso, los participantes deberán finalizar las dos actividades, es decir, no se podrá acceder al certificado del curso si el participante solo realiza el trabajo individual. La nota final de los participantes se basa, exclusivamente, en la nota obtenida en el trabajo individual. El trabajo en grupo se evaluará simplemente con un aprobado/suspendido. Para poder obtener el diploma, los participantes necesitarán aprobar el trabajo en grupo y obtener una nota igual o mayor a 5 en el trabajo individual. Además, para finalizar el curso con éxito, los participantes deberán conectarse en las cuatro (4) sesiones síncronas planificadas.*

---

**Trabajos en grupo:** *En cada uno de los tres módulos que componen el curso, los participantes deberán trabajar en casos prácticos que serán discutidos en las sesiones síncronas con los docentes. La evaluación de estos trabajos (aprobado/suspendido) se basará en la calidad de las respuestas redactadas y entregadas via Canvas. Es recomendable que los grupos estén formados por un máximo de cinco personas.*

**Trabajo individual:** *Finalizado el curso, cada estudiante deberá entregar un trabajo escrito individual en el que tratará una de las opciones que presentamos a continuación haciendo uso de los conocimientos adquiridos. Analizar algún problema de la organización en la que trabaja y ofrecer recomendaciones. Analizar un caso práctico vivido en la organización en la que trabajan y ofrecer recomendaciones sobre cómo se podría haber tratado.*

*Los participantes deben centrarse en (como mínimo) uno de los módulos trabajados durante el curso, pero también pueden hacer uso de elementos tratados en los distintos módulos. Haciendo uso de los conocimientos adquiridos en los módulos, los participantes realizarán un análisis del caso escogido y ofrecerán recomendaciones para mejorar el funcionamiento de la organización.*

# Instrucciones del trabajo individual

*El documento debe tener una extensión máxima de 1500 palabras (excluyendo el resumen, las referencias y la bibliografía) y utilizar como fuente Garamond tamaño 12, interlineado doble (márgenes de 2.5 centímetros en todo el documento).*

**De manera orientativa, el trabajo final deberá seguir esta estructura y abarcar los siguientes apartados o secciones.**

*I. Identificación (Título de la propuesta y autor/a)*

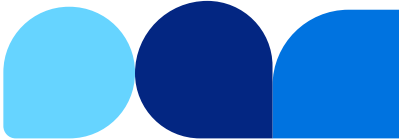
*II. Resumen (descripción general del trabajo, indicando de manera breve sus principales rasgos). (150 palabras máximo)*

**Esta sección debe responder a la pregunta ¿qué problema/caso se trata y cuáles son las principales recomendaciones o lecciones extraídas?**

*III. Introducción: Presentación de la organización o el área de política pública (descripción general del ámbito institucional del caso; definición y caracterización del problema, indicando su relevancia político-administrativa y social).*

**Esta sección debe responder a las preguntas: ¿Cómo es la organización o el ámbito de política pública donde se va a desarrollar el caso?; ¿Con qué recursos cuenta?; ¿Qué problema se busca resolver?; ¿Cuáles son sus características?; ¿Por qué es un problema relevante para la organización o el ámbito de política pública?  
(200-300 palabras)**

*IV. Análisis del caso (descripción detallada del caso o problema organizativo que se pretende abordar, identificando y describiendo sus componentes/ejes/estrategias y actividades respectivas, y señalando cómo estas partes se relacionan o vinculan entre sí para el logro de los objetivos).*



*Esta sección debe responder inicialmente a las preguntas siguientes: ¿Qué tipo de caso o problema se plantea?; ¿Cuáles son sus componentes principales?; ¿Qué actuaciones son necesarias para mejorar el funcionamiento de la organización y resolver el problema?*

**Dependiendo de los temas del módulo 1 que aborde el estudiante, podrá atender algunas de las siguientes preguntas: ¿Qué potenciales problemas de gobernanza se pueden plantear?; ¿A qué desafíos estratégicos habría que dar respuesta?; ¿Qué tipo de liderazgo público puede ayudar a resolver el problema?; ¿Qué impacto puede tener la intervención sobre la generación de valor público de la organización?; ¿Qué papel pueden jugar los valores y los instrumentos de la infraestructura ética en el desarrollo de la intervención?; ¿Hasta qué punto se puede fomentar la innovación pública a través de la resolución del caso/problema?**

**(500-750 palabras)**

*V. Conclusiones y propuestas (planteamiento de ideas conclusivas y principales hallazgos relacionados con el caso).*

**Los autores deberán reflexionar sobre los temas analizados y elaborar un máximo de dos propuestas de mejora para la organización.**

**(300-450 palabras)**

*VI. Referencias, documentos de consulta y anexos (inclusión de todos los materiales de consulta, referencias, webs, fuentes de datos, etc. utilizados para desarrollar el trabajo, así como aquellos anexos que se considere necesarios para mejorar la comprensión del trabajo) (no computan en las 1000 palabras; sin límite de extensión). Se podrán usar todos aquellos datos, documentos, portales web, etc., que se consideren necesarios, siempre que se citen adecuadamente los contenidos utilizados.*

## Fecha de entrega

*La fecha definitiva de entrega del trabajo final en el espacio habilitado en la plataforma del curso, es decir a través de Canvas, será anunciada oportunamente*

## Criterios de valoración del trabajo final

*La valoración del trabajo será sobre 10 puntos y se calculará en función de los siguientes criterios y valores de evaluación y supondrá el 65 % de la nota final del curso:*

1. Presentación y organización del documento. Hasta un punto.
2. Calidad, solvencia y claridad de la redacción. Hasta un punto.
3. Originalidad de la propuesta. Hasta dos puntos.
4. Nivel de profundidad y complejidad del trabajo realizado. Hasta un punto y medio.
5. Capacidad de relación con los conocimientos adquiridos en el curso. Hasta dos puntos.
6. Calidad de las propuestas de mejora para la organización. Hasta un punto y medio.
7. Manejo de referencias y documentos de consulta, así como datos. Hasta un punto.

# Temporalización

*La temporalización de los Módulos de contenido y actividades es la siguiente:*

**Módulo 1: desde el 13 al 26 de mayo.**

**Sesión síncrona a cargo de Adrià Albareda:**

*Título: Dilemas éticos a través de casos prácticos.*

**Módulo 2: desde el 27 de mayo al 9 de junio.**

**Sesión síncrona a cargo de Camilo Cetina**

**(Director ejecutivo del Fondo Colombia en Paz):**

*Título: La transformación digital de la lucha contra la corrupción.*

**Sesión síncrona a cargo de Joaquín Meseguer**

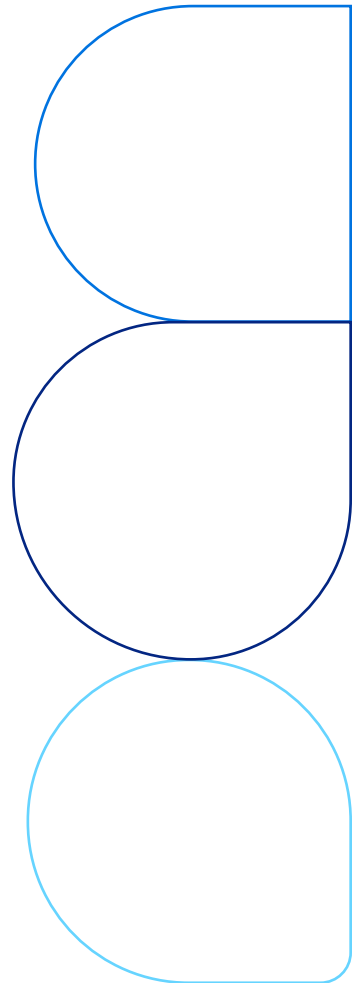
**Yebra:**

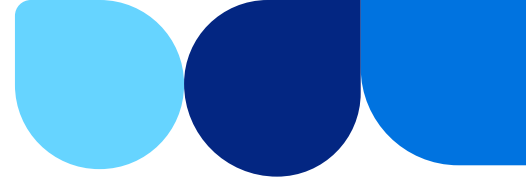
*Título: El acceso a la información sobre la actividad inspectora de la Administración: un caso concreto.*

**Módulo 3: desde el 10 al 23 de junio.**

**Sesión síncrona a cargo de Cecilia Güemes:**

*Título: Participación ciudadana, construcción y diseño de proyectos situados.*





# Lecturas obligatorias

## Módulo 1

- Albareda (2023). *Ética e integridad pública*. (Textos adaptados para el curso).
- Longo F., Albareda A. (2015) *Administración Pública con Valores*. Madrid: INAP.
- Capítulos 3: *La infraestructura ética* (pp. 57-114).
- Capítulo 4: *Conclusiones y reflexiones finales* (pp. 115-126).
- OCDE (2019). *Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública: La Integridad Pública en América Latina y el Caribe 2018-2019 – De Gobiernos reactivos a estados proactivos – Resumen ejecutivo* (pp. 11-14). [link](#)

## Módulo 2

- Meseguer (2024). *Transparencia y acceso a la información*. (Textos adaptados para el curso).
- Tenorio Cueto, Guillermo A. “El Derecho de acceso a la información en Iberoamérica y su concreción como garantía constitucional. El caso mexicano”. *GAPP. Nueva Época* núm. 17, mayo 2017. [link](#)
- Castellanos Claramunt, Jorge. “Transparencia y participación ciudadana: la lucha contra la corrupción como eje vertebrador del proceso democrático”. *Revista Española de la Transparencia* núm. 15. Segundo semestre. Julio-diciembre de 2022. [link](#)
- *Guía de gobierno abierto para empleadas y empleados públicos*. Ministerio de Hacienda y Función Pública. 2021. [link](#)

## Módulo 3

- Brugué, Q. Font, J. & Gomà, R. (2003). *Participación y democracia. Asociaciones y poder local*. [link](#)
- Güemes, C. (2021) “Participación Ciudadana” En Martin, I. (coord) *Guía de Gobierno Abierto IV Plan de Gobierno Abierto España 2020-2022*, pp 71-90 Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. [link](#)

# Lecturas y materiales adicionales

## Módulo 1

- A CAF (2019) *Integridad en las políticas públicas: claves para prevenir la corrupción – Resumen ejecutivo*. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos. [link](#)
- Corporación Latinobarómetro (2018). *Informe 2018*. [link](#)
- OECD (2020), *OECD Public Integrity Handbook*, OECD Publishing, Paris. [link](#)
- OCDE (2019). *Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública: La Integridad Pública en América Latina y el Caribe 2018-2019 – De Gobiernos reactivos a estados proactivos – Resumen ejecutivo (pp. 15-125)*. [link](#)
- Transparency International – *Corruption Perception Index (2020)*. [link](#)
- Villoria M., Cruz-Rubio, C.N. (2021). *Guía práctica para tratar con problemas y dilemas éticos: Fortaleciendo la integridad en la gestión pública peruana*. Servir. Lima: Perú. [link](#)

## Módulo 2

### Vídeos cortos y didácticos:

- *El concepto de transparencia. Diplomado de Gestión Pública Aplicada (CAF e INAP), por Adrià Albareda (tengo el vídeo, no sé si se puede recuperar de los materiales de INAP; si no, puedo enviarlo)*
- *¿Qué es la plataforma nacional de transparencia de México (INAI, México)?* [link](#)
- *¿A qué tienes derecho con la ley de transparencia? Secretaría de Transparencia de Colombia* [link](#)
- *¿Qué es rendición de cuentas, transparencia y gobierno abierto? CIDE, México* [link](#)
- *Lista de vídeos abiertos del Curso de Fundamentos de Gobierno Abierto del INAP, España* [link](#)



### Otros vídeos:

- *Transparencia comparada, casos nacionales y tendencias internacionales. Grupo de trabajo del Congreso Internacional de Transparencia, Cartagena (España)* [link](#)
- *Derecho de acceso y límites. Mesa redonda del Congreso Internacional de Transparencia, Cartagena (España)* [link](#)

## Módulo 3

### Textos

- *Nasser, A.; Ramírez- Alujas, A.y Rosales, D. (2017) Desde Gobierno Abierto al Estado Abierto en América Latina y el Caribe: hacia una nueva arquitectura para enfrentar los desafíos de la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. CEPAL, Santiago de Chile.* [link](#)

### Infografía

- *Güemes, C (2020) Crear o Reparar Confianza.* [link](#)
- *Bases de datos para buscar experiencias participativas en América Latina*
- *Latinno Project* [link](#)
- *Participedia* [link](#)

# Casos prácticos a trabajar en grupo

## Módulo 1: Semillero de dilemas éticos.

Los estudiantes deberán analizar y presentar en grupo un dilema ético que hayan experimentado en su puesto de trabajo. Al hacerlo, deberán abordar las preguntas en el documento disponible en Canvas “Semillero de dilemas éticos”.

## Módulo 2: La información pública sobre la actividad inspectora de las Administraciones en el ámbito de la sanidad alimentaria como un recurso esencial para la protección de la salud pública:

- Caso de estudio: Ayuntamiento de Barcelona (España) y Comisión de Garantía del Derecho de Acceso a la Información Pública de Cataluña (GAIP).
- Análisis de algunas soluciones comparadas a nivel internacional (Canadá, Reino Unido, USA, Francia).

## Módulo 3: Madrid Escucha (Medialab Prado, Ayuntamiento de Madrid)

- Texto: Güemes, C y Resina J. (2020) “La escucha como estrategia para cultivar confianza: la experiencia de Madrid”, *Pedagogia i Treball Social*, Vol 9 N1  
[link](#)
- Video: Güemes, C. (2019) Madrid Escucha, “Un año en un día” de Medialab Prado, 14 de diciembre de 2019 Madrid.
- Youtube: [link](#)
- Vimeo: [link](#)

# Equipo docente



**Dr. Adrià Albareda** – Profesor Adjunto en el Departamento de Administración Pública y Sociología de la Universidad Erasmus de Rotterdam (Países Bajos) e investigador asociado al Centro de Gobernanza Pública de ESADE-ESADEGov (España). Doctor en Administración Pública por la Universidad de Leiden (Países Bajos), Máster en Administración Pública y Ciencias de la Organización por la Universidad de Utrecht (Países Bajos) y B.A. en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Barcelona (España). Su docencia e investigación se centran en la interacción entre actores privados y de la sociedad civil con agentes públicos en procesos de tomas de decisiones en políticas públicas.



**Cecilia Güemes** – Profesora de Ciencia Política la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Investigadora Asociada de la Fundación Carolina y co-fundadora del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Pública. Abogada por la Universidad Nacional del Litoral, Máster en Ciencias Sociales por FLACSO-Argentina, DEA en Gobierno y Administración Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid Sus líneas de investigación son: confianza, políticas públicas y cambio social. [www.ceciliaguemes.com](http://www.ceciliaguemes.com)



**Joaquín Meseguer Yebra** – Consejero Técnico del Ayuntamiento de Madrid (España). Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Ha sido Subdirector General de Transparencia en el Ayuntamiento de Madrid y Director General de Transparencia y Buen Gobierno en la Comunidad de Castilla y León (España). Actualmente es secretario ejecutivo del capítulo español de la Red Académica de Gobierno Abierto Internacional, experto del Foro de Gobierno Abierto de España, miembro de la cátedra de Transparencia y Gobierno Abierto de la Universidad de Valladolid (España) y Coordinador del Grupo de Trabajo de transparencia y acceso a la información de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).



BANCO DE DESARROLLO  
**DE AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE**

**[www.caf.com](http://www.caf.com)**  
**@AgendaCAF**